ING-CD-002-2024

Neiva, septiembre 3 de 2024

Ingeniero
JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA
Director Territorial Huila
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Neiva - Huila

Referencia: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 2117 DE 2024

OBJETO: ELABORACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE HUILA

Asunto: SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 1 Y ADICIÓN No. 1.

Teniendo en cuenta que dentro de la meta física a ejecutar bajo el convenio solidario suscrito con la JAC de la vereda Yarumal en jurisdicción del municipio de Nátaga, se tiene prevista la construcción de un box culvert de sección 2x2 y un muro en gavión de dimensiones aproximadas 6m x 3m x 4m, para las cuales se requiere realizar sondeos que permitan determinar la capacidad portante del suelo para la cimentación, estudios que no estaban contemplados en el alcance inicial del contrato. Aunado a lo anterior, en la dinámica de la suscripción de convenios, se incrementó la cifra a un total de 34 convenios en la presente vigencia, cuatro de los cuales se encuentran en etapa de suscripción, con las veredas La Galda y la Cañada en jurisdicción del municipio del Agrado, en las que se requiere ejecutar un box culvert de sección aproximada 2x2, un tramo de placa huella de longitud aproximada xm respectivamente, y con las JAC veredas Calle Real y Praga en jurisdicción del municipio de Aipe, en las que se tiene previsto construir tramos de placa huellas y obras de drenaje. Este incremento en el número de convenios asignados al departamento del Huila afecta directamente el contrato, por lo anterior, solicitamos la adición No. 1 por un valor del orden de $14.848.225 incluido IVA y la prórroga No. 1 hasta el 31 de octubre de 2024, por cuanto se requiere que los convenios estén suscritos para adelantar las actividades de exploración del suelo en campo, adicionalmente, se deben realizar los ensayos de laboratorio para los estudios de las sub-bases granulares con las cuales se ejecutarán las obras de mejoramiento en los corredores objeto de los treinta y cuatro (34) convenios solidarios celebrados con las juntas de acción comunal del departamento del Huila.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier información adicional o solicitud requerida por ustedes.

Cordial saludo,



MAYRA NATALIA OVIEDO VARGAS
Representante Legal
INGENSAYOS COLOMBIA SAS